

La Dirección del Instituto Tecnológico Superior de Huatusco a través de la Subdirección Académica te invita a participar en los

## Cursos de Verano 2021 en modalidad virtual.

El curso de verano representa una opción que permite al estudiante avanzar o regularizarse en su proceso educativo, éste se ofrece durante el receso de clases, en el periodo de verano, ofertando las asignaturas de los planes de estudios vigentes.

Los cursos de verano serán impartidos de acuerdo a las siguientes:

### BASES

#### 1. DE LOS CURSOS

- 1.1 Dada la contingencia sanitaria, se autoriza por única ocasión la impartición de los cursos de verano en la modalidad a Distancia.
- 1.2 El periodo para los cursos de verano será de 4 semanas.
- 1.3 La duración de un curso de verano se determinará de acuerdo con el número de horas teórico-prácticas que marque la carga académica de las asignaturas en un periodo, debiendo impartirse en un horario diario adecuado al programa de estudios.
- 1.4 Los grupos en curso de verano podrán formarse **con un máximo de 30 alumnos y un mínimo de 15 por asignatura**. Considerando lugares adicionales para los alumnos en movilidad.
- 1.5 Los programas de estudio impartidos en el curso de verano:
  - Deberán ser cubiertos al 100%.
  - Cumpliendo con los créditos correspondientes de cada asignatura elegida.
  - En un tiempo de 4 semanas de clases efectivas incluyendo las evaluaciones.

#### 2. DE LA ACREDITACIÓN

- 2.1 La aprobación de un curso de verano estará sujeta a la normatividad vigente para las asignaturas cursadas en periodo ordinario.
- 2.2 El curso de verano no aprobado, será considerado como asignatura no acreditada en periodo ordinario.

#### 3. DE LOS ESTUDIANTES

- 3.1 Los estudiantes que **cumplan con los pre-requisitos** correspondientes tendrán derecho a participar en cursos de verano.
- 3.2 Antes de la solicitud de cualquier curso verano, **el estudiante debe verificar si su estatus académico le permite inscribirse en el curso de su elección. Es responsabilidad del estudiante constatar que cumple con los requisitos previos de la materia a la cual solicita inscribirse, ya que no habrá opción de reembolso** en caso de que el estudiante haya pagado el curso y éste no cumpla con los requerimientos para cursar

en verano la materia elegida. Para saber si cumple con este requisito, puede comunicarse con su jefe de carrera.

"Ingeniería Industrial" [peindustrial@huatusco.tecnm.mx](mailto:peindustrial@huatusco.tecnm.mx)

"Ingeniería en Industrias Alimentarias" [pealimentos@huatusco.tecnm.mx](mailto:pealimentos@huatusco.tecnm.mx)

"Ingeniería Electromecánica" [peelectromecanica@huatusco.tecnm.mx](mailto:peelectromecanica@huatusco.tecnm.mx)

"Ingeniería en Sistemas Com.ö" [pesistemas@huatusco.tecnm.mx](mailto:pesistemas@huatusco.tecnm.mx) ·

"Ingeniería en Gestión Empresarial" [pegestion@huatusco.tecnm.mx](mailto:pegestion@huatusco.tecnm.mx) ·

"Contador Público" [pecontador@huatusco.tecnm.mx](mailto:pecontador@huatusco.tecnm.mx) ·

"Ingeniería Ambiental" [peambiental@huatusco.tecnm.mx](mailto:peambiental@huatusco.tecnm.mx)

- 3.3 El estudiante deberá contar con equipo de cómputo, conexión a internet, acceso a las plataformas virtuales académica para las clases en línea en Moodle y Classroom, así como videoconferencias a través de Microsoft Teams y zoom.
- 3.4 Disponer del tiempo para atender las actividades que asigne el Docente durante las cuatro semanas que comprende el curso de verano en la modalidad a distancia.
- 3.5 La solicitud para reinscripción en el periodo de verano **es un trámite personal** y podrá reinscribirse hasta en dos asignaturas como máximo en curso de verano, siempre y cuando sean curso ordinario y/o repetición.
- 3.6 **Podrá cursar sólo una asignatura, cuando ésta sea de opción de curso especial, o una asignatura de Taller de 128 horas.**
- 3.7 Los estudiantes inscritos en los cursos de verano, podrán solicitar **la baja del curso dentro de las primeras cinco sesiones de clases** a través del correo [dciebac@huatusco.tecnm.mx](mailto:dciebac@huatusco.tecnm.mx)
- En caso de no hacerlo así, la asignatura se considerará **NO ACREDITADA.**
- 3.8 **En ningún caso habrá devolución del pago correspondiente.**

#### 4. DE LOS COSTOS

Los cursos de verano tendrán los siguientes costos por estudiante

Curso de verano Práctico      referencia 1339      \$ 1,045.00

Curso de verano Teórico      referencia 1340      \$ 894.16

#### 5. PROCEDIMIENTO

- 5.1 Las divisiones de carrera y el departamento de ciencias básicas en coordinación con la subdirección académica realizarán el diagnóstico de los cursos de verano a ofertar.
- 5.2 La Publicación del catálogo de cursos autorizados será el día **6 de julio de 2021** en la página oficial del Instituto Tecnológico Superior de Huatusco y en las redes sociales.
- 5.3 Del **21 de junio al 09 de julio** de 2021 podrás enviar una [solicitud](#) en formato libre especificando tu nombre, número de control, carrera, modalidad y la(s) asignatura(s) que tomarás en verano, al correo electrónico [dciebac@huatusco.tecnm.mx](mailto:dciebac@huatusco.tecnm.mx).

- 5.4 El **07 de julio de 2021** se publicará en la página del Instituto y en las redes sociales la relación de estudiantes autorizados que cursarán verano.

Podrás realizar el pago del 7 al 10 de **julio de 2021**, el pago del curso de verano se hará en **una sola exhibición por asignatura** y el comprobante de pago (voucher) lo enviará en formato PDF O JPG al correo electrónico [dciebac@huatusco.tecnm.mx](mailto:dciebac@huatusco.tecnm.mx).

Deberá conservar el original del comprobante de pago, el cual se entregará al Departamento de Recursos Financieros, en las fechas que para este propósito se les informe en un comunicado posterior.

## 6. DE LA DURACIÓN DE LOS CURSOS

- 6.1 Los cursos de verano serán del **12 de julio al 7 de agosto de 2021**.
- 6.2 Los horarios de los cursos de verano serán definidos en función de la demanda.

## 7. TRANSITORIOS

- 7.1 Los casos no previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por el COMITÉ ACADÉMICO.
- 7.2 Los cursos que no cumplan con el cupo mínimo se cancelarán.

**CONSULTAR MANUAL DE LINEAMIENTOS ACADÉMICO-ADMINISTRATIVOS DEL TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO, 2015 (CAPÍTULO 13 LINEAMIENTO PARA LA OPERACIÓN DE CURSOS DE VERANO)**  
**CONSULTAR CIRCULAR NO. M00 / 40/2020**

Dudas al correo electrónico [dciebac@huatusco.tecnm](mailto:dciebac@huatusco.tecnm), Departamento de Ciencias Básicas  
Teléfono de contacto: 01 273-734-40-00 ext 225

### Catálogo y solicitud de Cursos de Verano en línea 2021

No.	Asignatura	Tipo de Curso	Profesor(a)
1	Ingeniería Económica	Teórico	Mtra. Yanitzia Reyes Cárcamo
2	Cálculo vectorial	Teórico	Mtro. Luis Ángel Carretero Muñoz
3	Cálculo Integral	Teórico	Ing. Iván Cayetano Castelán
4	Algebra Lineal	Teórico	Dr. Joel de Jesús Mendoza Temis
5	Modelación de sistemas de procesos productivos	Práctico	Dra. Rita Flores Asís
6	Fundamentos de Investigación	Teórico	Mtro. Raúl Ponce San Juan